

Señor

JOSE ALFREDO ZAMORA ORTIZ
ESM

ASUNTO: Solicitud de presentación de Oferta.

Como es de su conocimiento, la Empresa Social del Estado Hospital local calamar hace parte de una categoría especial de entidades públicas descentralizadas, dedicadas por su naturaleza a la prestación del servicio público de salud.

Por no contar dentro de su planta de personal con los profesionales requeridos, la ESE busca, mediante la modalidad de Contratación Directa, prestación de servicios de apoyo en el área como auxiliar de servicios generales del ese hospital local de calamar.

En consecuencia, y muy respetuosamente, lo estamos invitando para que presente oferta escrita con el propósito de que brinde soporte al Despacho de la Gerente, al Área Operativa de la entidad.

El presupuesto oficial con que cuenta la ESE para la presente contratación es de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000)** y El plazo de ejecución del contrato será a partir del acta de inicio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el Treinta y uno (31) de diciembre de 2025. La propuesta no podrá presentarse por un valor superior al presupuesto oficial

Como requisito para la contratación, usted debe anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- ✓ Oferta de servicios debidamente firmada, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para esta contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición legal o constitucional y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.
- ✓ Experiencia relacionada con el objeto del contrato a celebrar.
- ✓ Certificados expedidos por la Policía Nacional sobre antecedentes judiciales.
- ✓ Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación sobre antecedentes disciplinarios.
- ✓ Certificado expedido por la Contraloría General de la República sobre antecedentes fiscales.
- ✓ Registro Único Tributario RUT.
- ✓ Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- ✓ Fotocopia de la Tarjeta Profesional.
- ✓ Certificados de Estudios.
- ✓ Certificados laborales.

En su propuesta debe manifestar bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la Ley.

Los estudios previos para la presente contratación pueden ser consultados en la Jefe de Recursos Humano ESE Hospital Subgerencia de la ESE Hospital local Calamar

Atentamente,


SHANEL VANESA LAMAR CABARCAS
Subgerente Administrativa
ESE Hospital Local De Calamar

Proyecto y elaboro:
Esteban Pérez
Asesor

Carrera 2 No. 1-78
Calamar - Bolívar

www.esehospitallocaldecalamar.gov.co/
gerencia@esehospitallocaldecalamar.gov.co

esehospitalcalamar

hospitalcalamar

